



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2021

Colegio Agrícola Los Mayos

1. Identificación del establecimiento educacional

- a. RBD : 12059
- b. Reconocimiento oficial: Si, año 1993
- c. Dependencia: Particular Subvencionado
- d. Niveles y cursos:

Tipo de Enseñanza	Cursos
Enseñanza Básica	7° y 8°
Enseñanza Media	1° y 2°
Enseñanza Media Técnico Profesional	3° y 4°

- e. Horario funcionamiento:

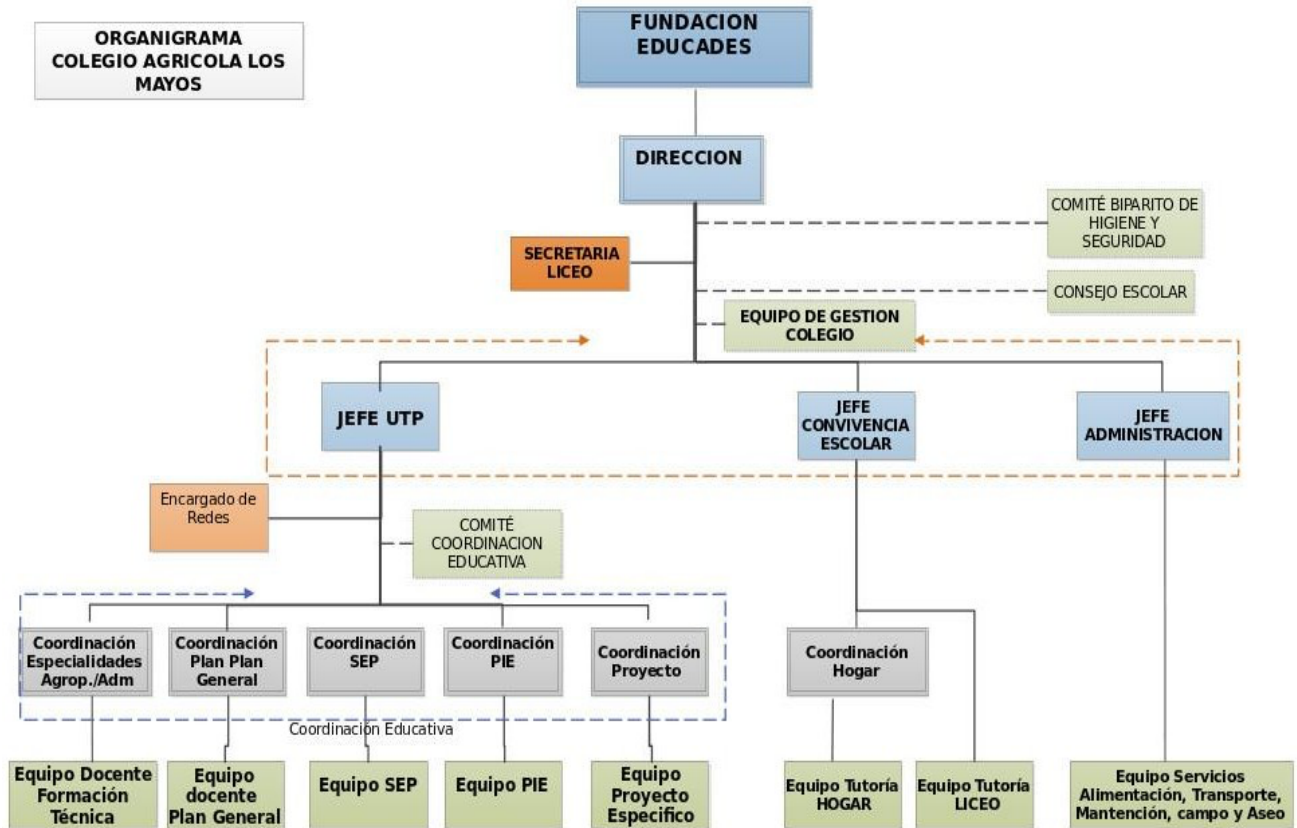
Días	Horarios
Lunes a Jueves	8:15 a 16:45
Viernes	8:15 a 14:30

- f. Modalidad :

Modalidad	Técnico Profesional
Especialidad	Agropecuaria, Mención Pecuaria

- g. N° Resolución oficial: N°207 de 1993

h. Organigrama del colegio Agrícola Los Mayos



2. Presentación de la entidad sostenedora

A.- Historia

Los orígenes de SEPADE (Corporación “Servicio Evangélico para el Desarrollo”, Personalidad Jurídica del 28/08/1995) se remontan al año 1975, cuando una Comisión Técnica Asesora de la Iglesia Pentecostal comenzó a diseñar y ejecutar, en la zona central del país, proyectos de desarrollo comunitario financiados con aportes originados en la cooperación internacional. Muy pronto las prácticas de trabajo social impulsadas por la institución adquirieron un sello educativo, generando “situaciones de aprendizaje” que permitieran a las personas participantes desarrollar una conciencia crítica, fortalecerse como sujetos capaces de proyectar sus propias vidas, y articularse con otros para promover cambios en la sociedad.



La visión que ha animado el trabajo de SEPADE es contribuir a la construcción de una sociedad chilena más acogedora, solidaria e inclusiva, que no limite el desarrollo de las personas y comunidades que la integran, ni las discrimine arbitrariamente.

A inicios de los 90, Ayuda Luterana Sueca invitó a SEPADE a presentar una propuesta para construir establecimientos educacionales con fondos recolectados por la Organización de Estudiantes Secundarios de los Países Nórdicos. Considerando la factibilidad de financiar la operación de tales establecimientos mediante el Subsistema de Educación Particular Subvencionada, del Ministerio de Educación, y evaluándolo como una oportunidad para ampliar el impacto de su intervención en zonas rurales de la Región del Biobío, SEPADE presentó una propuesta que le permitió poner en marcha el año 1993 el Colegio Agrícola Los Mayos, en Santa Bárbara; y en 1994 el Liceo Agrícola de Negrete, ambos con hogares para estudiantes. En 2002 SEPADE puso en marcha el Liceo Técnico-Profesional de la Madera de Coronel, cuya infraestructura se construyó con aportes del MINEDUC en el contexto de la puesta en marcha de la Jornada Escolar Completa (JEC), complementados por un crédito bancario.

Para adecuarse a la exigencia de giro único establecida por la nueva Ley General de Educación (2009) para los sostenedores particulares, SEPADE creó la Fundación “Educación para el Desarrollo” (EDUCADES), la que desde el año 2013 asumió el rol de sostenedor de los tres establecimientos de educación técnico-profesional. En 2017 EDUCADES asumió además el rol de sostenedor del Colegio Montesol (científico-humanista) de Quilpué.

B.- Misión de la Fundación EDUCADES:

“Desarrollar proyectos educacionales abiertos a la comunidad, pertinentes para su propio contexto y a los requerimientos del siglo XXI, que otorguen protagonismo a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje en ambientes favorables para la construcción de relaciones colaborativas”.

C.- Valores que sustentan la acción educativa de EDUCADES:

Nuestra vida humana se desarrolla mediante relaciones. Toda persona se relaciona consigo misma, con sus semejantes, con otros seres vivos, y con la tierra que sustenta toda forma de vida. La manera en que las comunidades humanas eligen vivir tales relaciones da origen a los valores o principios éticos. La ética se refiere a la reflexión sistemática sobre esos valores, mientras que la moral hace referencia específica a la distinción entre lo que es bueno y lo que es malo para la vida personal y colectiva.

Históricamente, el fundamento de tales valores se ha atribuido a la voluntad divina, a la naturaleza o a construcciones culturales desarrolladas a lo largo del tiempo. En la comunidad internacional contemporánea, las declaraciones e institucionalidad relativa a los derechos humanos recogen los acuerdos universalmente aceptados sobre las exigencias éticas que han de regir las relaciones

humanas. SEPADE-EDUCADES reconoce un alto nivel de convergencia entre los principios éticos que se derivan de la identidad cristiana-evangélica de sus fundadores, y aquellos que rigen la institucionalidad internacional de los derechos humanos.

Lo anterior significa que el valor fundamental en el que se sustenta nuestra propuesta educacional, es la promoción de relaciones basadas en el amor, esto es, el reconocimiento y respeto de la dignidad de todas las personas. Para desarrollarse plenamente, cada persona necesita ser reconocida y respetada en todo lo que constituye su corporalidad, identidad, singularidad y libertad. Ello es constituyente de sus derechos. Pero a la vez toda persona debe aprender a reconocer y respetar del mismo modo a los demás. Ello es constituyente de sus deberes o responsabilidades. Además, en la medida que el desarrollo de la vida humana personal y colectiva recibe su sustento de la tierra y otras formas de vida, su sustentabilidad es dependiente del cuidado de la tierra y su biodiversidad. De este valor fundamental se desprenden todos los demás valores que orientan el trabajo colaborativo dentro de nuestras comunidades educativas.

D. Competencias sello para desarrollar en cada estudiante:

La Fundación EDUCADES propone que sus estudiantes al momento de egresar, tengan las siguientes competencias:

1. Estudiantes protagonistas de sus aprendizajes, con capacidad de aprender a aprender, aprender haciendo, por medio de la colaboración, la creatividad y la solidaridad.
2. Estudiantes felices, que desarrollen proyectos de vida sólidos y coherentes, que les permita emprender junto a otros y dar sentido y trascendencia a su vida.
3. Una escuela donde los (as) estudiantes aprenden y desarrollan todos sus talentos usando tecnologías de vanguardia, en las áreas de su formación técnica y artística.
4. Estudiantes que valoran el cuidado de sí mismo, de los otros, y el medio ambiente, favoreciendo el desarrollo de personas solidarias, ciudadanos participativos, democráticos, inclusivos.
5. Una escuela visionaria y flexible con liderazgo, que participa y aprende, con alta capacidad en la gestión de cambios.
6. Una escuela que valora y reconoce la diversidad cultural como parte de la formación integral de cada estudiante, para que contribuya al desarrollo de una sociedad más justa, respetuosa e inclusiva.

E.- Principios y fundamentos teóricos-metodológicos del modelo de educación.

La humanidad entró al siglo XX con mucha confianza en que el poder y la fuerza moral de la razón (es decir, el conocimiento científico y su aplicación a la solución de los principales problemas humanos) anunciaban una época de paz y progreso nunca vista en la historia. Sin embargo, cuando nos acercamos al término de la segunda década del siglo XXI estamos muy conscientes que, aunque efectivamente el desarrollo tecnológico ha sido aún más rápido y espectacular de lo que se esperaba, el mundo está lejos de ser un lugar más pacífico y seguro. Resulta evidente que el increíble desarrollo del conocimiento no ha avanzado de la mano con el desarrollo ético y afectivo, y sin lugar a duda el sistema educacional ha sido, al menos parcialmente, responsable de tal desequilibrio.

En una época en que las personas aprenden a usar un teléfono inteligente antes de entrar a la escuela, es evidente que su principal tarea ha dejado de ser la transmisión del conocimiento. La tarea de la escuela es apoyar el desarrollo integral de las personas en todas las dimensiones de su vida (comunicativa, corporal, social, afectiva, cognitiva, espiritual, estética y ética), de tal manera que aprendan a utilizar la información casi ilimitada a la que tienen acceso, para abordar problemas relevantes para sus proyectos de vida y para el bien común, en un clima de respeto y colaboración tanto con sus pares como con sus docentes.

Para ello, se propone un enfoque educativo holístico, entendido como una pedagogía que toma en cuenta todas las dimensiones y niveles del ser humano. La educación se define como un proceso de evolución de la conciencia, un proceso de diálogo y comprensión mutua para construir significados individuales y compartidos. El contexto de integración e interdisciplinariedad es fundamental, pues se necesita el uso de distintos enfoques, según sea conveniente a la ocasión, al problema o a la circunstancia. El predominio exclusivo de un tipo de aprendizaje contribuye a la frustración del desarrollo infantil y juvenil. Conviene entonces que el docente haga uso de la mejor combinación de enfoques, para posibilitar el equilibrio entre las diversas formas de aprender.

a. Fundamentos metodológicos para el desarrollo cognitivo, comunicativo, estético y corporal:

En un mundo que cambia constantemente, más bien que memorizar soluciones, las personas requieren desarrollar el andamiaje o la estrategia necesaria para encontrar sus propias soluciones. Es decir, necesitan aprender a ser protagonistas de sus propios aprendizajes. El rol del docente consiste en lograr que sus estudiantes dominen tales estrategias y técnicas, para lo cual tiene a su disposición una variedad de metodologías de educación centrada en el aprendizaje (Aprendizaje activo, Aprendizaje basado en el pensamiento, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, entre otras). Esto le permite al estudiante desarrollar habilidades de orden superior y aplicarlas a un contexto real para el desarrollo de su proyecto de vida.

b. Fundamentos metodológicos para el desarrollo social, afectivo, espiritual y ético:

Desarrollando los cinco actos relacionales básicos, escuchar, reconocer, pedir, ofrecer y acordar, se sientan las bases para construir un ambiente propicio para el fortalecimiento de las habilidades sociales, el bienestar individual y colectivo. Lo anterior se condice con la definición del Ministerio de Educación de una adecuada convivencia escolar, esto es, la red de relaciones e interacciones positivas que se generan en un espacio educativo. El enfoque relacional y los principios básicos de la psicología positiva (Seligman) permiten que la gestión de la convivencia escolar no se limite exclusivamente a tal propósito, sino que contribuya además al desarrollo de habilidades para la vida.

Cada acción así implementada, busca que tenga sentido y propósito para la comunidad educativa y que responda al contexto de los y las jóvenes. Reconocer a cada estudiante y lograr que cada uno se sienta visto, le entrega un lugar en el mundo donde puede ser validado como persona en su singularidad.

3. Información de contexto del Colegio Agrícola Los Mayos

A.- Contextualización del establecimiento educacional

3.1 Reseña histórica del establecimiento

El Colegio Agrícola Los Mayos es un Establecimiento Educacional Particular Subvencionado que depende de la Fundación Educación para el Desarrollo, EDUCADES. Nace en 1993 como la Escuela Granja Los Mayos, ubicada a 10,7 Km. de Santa Bárbara por el camino que une esta localidad con Ralco. El Colegio nace como una forma de dar respuesta al creciente déficit de infraestructura de Enseñanza básica existente en la localidad. De esta forma, con su instalación en este territorio, logra el ingreso al sistema educacional de una parte importante de los niños y niñas de la zona, cuya educación no estaba siendo cubierta. Esto, sin duda, contribuyó a elevar el índice de alfabetización en el territorio y dar una oportunidad para que muchas generaciones de niños y niñas pudieran proseguir sus estudios en la Enseñanza Media.

La matrícula del Colegio, a lo largo de su historia, ha estado compuesta en parte importante por estudiantes provenientes de las comunas de Santa Bárbara, Quilaco, Alto Biobío y sus alrededores, siendo la mayor parte de ellos de familias de origen pehuenche. Es por este motivo, que nuestro establecimiento ofrece un Hogar Estudiantil a los y las estudiantes que, debido a la lejanía con sus hogares, necesiten hacer uso de éste. En la actualidad, la capacidad de nuestro Colegio es de 290 estudiantes y la del Hogar Estudiantil, de 180 estudiantes.

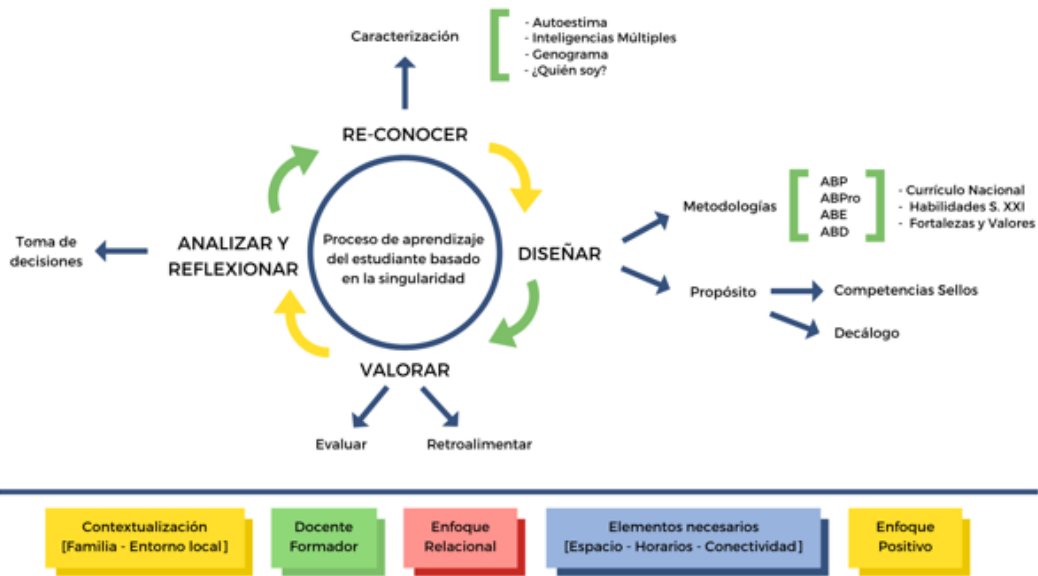
Desde sus inicios, el colegio se ha propuesto como un proyecto educativo innovador y contextualizado en su entorno. Así, el establecimiento comenzó como una escuela granja conectada con la comunidad, la cual tenía como objetivo fortalecer las redes externas y generar

lazos interculturales que permitieran una cercanía con el pueblo pehuenche. En el año 1997, son aprobados por el MINEDUC los Planes y Programas que permitieron incorporar el subsector Agropecuario al proceso de formación académica de nuestros y nuestras estudiantes. En esta reestructuración, el establecimiento se adhiere al sistema de Jornada Escolar Completa, como parte de las nuevas propuestas educativas sugeridas por el MINEDUC.

En el año 2000, un incendio consumió la totalidad de las instalaciones de la Escuela Granja. Sin embargo, este lamentable suceso no fue un obstaculizador para el proceso de aprendizaje de los estudiantes, ya que el quehacer pedagógico no se detuvo. La Escuela, y el Hogar Estudiantil, mantuvieron su funcionamiento en dependencias de emergencia que se ubicaron en la comuna de Santa Bárbara. Durante el mismo año y con gran premura se inicia la reconstrucción del establecimiento. En el año 2001 la escuela Granja Los Mayos, retorna al sector de origen, a sus renovadas dependencias y seguir avanzando en el sueño de la escuela que queremos.

En marzo de 2005, tras un estudio de contexto que determina la necesidad de los jóvenes de la comuna, y sus alrededores, de optar a mayores alternativas de continuidad de estudios medios, nuestro establecimiento amplía su oferta educacional a la Enseñanza Media Técnico Profesional en el área Agropecuaria. Esta situación, sumado al surgimiento de mayores opciones de escolarización básica en Alto Biobío, hizo que se fuera abandonando gradualmente la enseñanza Básica a fin de llegar a mantener el segundo ciclo básico y la enseñanza media completa, siendo el año 2008 la primera generación egresada de nuestro establecimiento. Este cambio, que nos lleva actualmente a contar con una oferta educativa desde 7° básico a 4° medio, da origen al cambio de nombre al de Colegio Agrícola Los Mayos.

Actualmente el colegio Agrícola Los Mayos desarrolla un modelo basado en la singularidad de cada niño, niña y joven, que considera la **caracterización** de los y las estudiantes en el **diseño** de las experiencias de aprendizaje. Las metodologías activas (ABP, ABPROB, ABEXP y ABDEF) que promueven el protagonismo, la adquisición del conocimiento, habilidades y actitudes de los estudiantes. Al mismo tiempo el modelo desarrolla la **valoración** de los aprendizajes de manera multidimensional (reflexión y metacognición) permitiéndole al estudiante comprender el avance en cada etapa de su proceso educativo.



3.2 Caracterización del área de influencia del establecimiento:

El colegio Agrícola Los Mayos atiende a estudiantes provenientes principalmente de las comunas de Santa Bárbara, Quilaco y Alto Biobío. Las tres comunas se emplazan en terreno precordillerano y cordillerano por lo que la generación de acciones que reporten recursos económicos es escasa, esto se ve reflejado en el índice de pobreza de cada una de ellas: Alto Biobío con 35,8%, Quilaco con un 31,2% y Santa Bárbara con un 24,6%.

La población de las comunas es principalmente campesina, un porcentaje pertenece a la etnia Pehuenche. Se observa una tendencia de migración desde el campo hacia sectores urbanos de la zona, las mujeres (58%). Por su parte, existe una tendencia en las y los jóvenes de migrar hacia otras comunas y regiones del país en busca de ofertas laborales, quedando los jefes de hogar (mayores de 45) a cargo de la producción agrícola campesina.

En Santa Bárbara es importante considerar que la población proveniente de Alto Biobío, que ingresó al territorio es consecuencia de las relocalizaciones generadas por la construcción de centrales hidroeléctricas y sus consecuentes conflictos socio-ambientales. Según el Censo de 2017, del total de 13.773 habitantes de Santa Bárbara, 2.000 pertenecen a la etnia Pehuenche.

El índice de pobreza multidimensional de la zona corresponde a 32% de la población, en donde se considera un bajo nivel de escolaridad de la población de 6 a 7 años en sectores rurales y 9 a 10 años en sectores urbanos.

El desarrollo económico local ha variado, un 60% de empresas asociadas al rubro agropecuario y el comercio que iniciaron actividades formalmente durante los años 2016 y 2017 no son significativas para la generación de empleo, ya que se trata de emprendimientos familiares que son atendidos principalmente por sus propios dueños o su grupo familiar. Pero aun así absorben gran parte del empleo. Pero con solo 7 empresas formalizadas, el rubro “Administración y defensa, planes de seguridad social afiliación obligatoria”, es el que presenta un mayor número de trabajadores contratados durante 2016 y 2017, con un 41,3% de los trabajadores informados por las empresas, constituyendo actualmente en el principal dinamizador de la economía local.

El Colegio Agrícola Los Mayos ha entendido el proceso formativo como una oportunidad de desarrollo y responsabilidad social, implementado acciones que promueven la vinculación con la comunidad, generando espacios de crecimiento recíproco y de cooperación.

Descripción de nuestros y nuestras estudiantes:

Uno de los lineamientos principales que caracteriza a la educación entregada por el Colegio Agrícola Los Mayos, dice relación con la valoración de la singularidad de cada uno de los y las estudiantes, para esto es fundamental generar instancias que permitan recoger la información y caracterizar a cada uno de nuestros y nuestras estudiantes. Como comunidad educativa, hemos decidido recoger la siguiente información: datos demográficos, estructura y relaciones familiares, autoestima general y académica, inteligencias múltiples y fortalezas de carácter.

Los y las estudiantes del Colegio Agrícola Los Mayos son niños, niñas y jóvenes entre los 12 y 18 años y cursan entre 7° de enseñanza básica y 4° de enseñanza media. Una de las principales características, en su mayoría viven en las zonas rurales de las comunas de Santa Bárbara, Quilaco y Alto Biobío. Esta situación, determina que un alto porcentaje de estudiantes se encuentren hogar estudiantil, lo que contribuye y fortalece la generación de vínculos, de manera transversal.

Otra de las características importantes, dice relación con el alto porcentaje de estudiantes de ascendencia pehuenche presentes en nuestro colegio. Las comunidades pehuenches de estos sectores se caracterizan por mantener su cosmovisión, sus ritos y tradiciones. Estas características trascienden al contexto escolar y resignifican sus experiencias a partir de su cosmovisión originaria.

En relación con las familias que forman parte de la comunidad educativa logran reconocer algún núcleo familiar del que se sienten parte. Además, se reconoce una diversidad en cuanto a la composición de las familias, siendo frecuente encontrar casos en los que los estudiantes viven con sus abuelos o solo con uno de sus padres. Por otra parte, es común encontrar líneas sanguíneas comunes entre los estudiantes. Relación estrecha de las familias con la comunidad educativa y valoración de las instancias de encuentro

Visión: “Plasmar en nuestras comunidades el nuevo paradigma educativo para el siglo XXI”.

Misión: “Vivimos un proyecto educativo contextualizado y abierto a la comunidad que invita a sus estudiantes a ser protagonistas de su proceso de formación, a través de experiencias de aprendizaje colaborativas que atiendan la singularidad, valoren las fortalezas y desarrollen habilidades y competencias que les permitan enfrentar los desafíos del siglo XXI”

C.- Perfil de egreso de los y las estudiantes del Colegio Agrícola Los Mayos

Los aspectos definidos en el perfil de egreso del estudiante del establecimiento se fundamentan en los lineamientos entregados por la fundación EDUCADES a través de las competencias sello, los objetivos específicos y transversales de la formación técnica profesional declarados por el Ministerio de Educación.

Sumado a esto, se espera que nuestras y nuestros estudiantes logren una formación integral, a través del desarrollo de las habilidades del siglo XXI, en conjunto con los valores declarados en el PEI.

Los y las estudiantes del colegio Agrícola Los Mayos, durante sus años de formación técnica desarrollarán actitudes, habilidades y conocimientos, específicos de la especialidad Agropecuaria con Mención Pecuaria. La organización y gestión de explotaciones pecuarias familiares o empresariales, la mantención, preparación y uso de maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agropecuaria la organización y gestión de diferentes técnicas de producción vegetal y la aplicación de diferentes técnicas de manejo en especies destinadas a la producción animal. También utilizar eficientemente los insumos para los procesos productivos y disponer cuidadosamente los desechos en una perspectiva de eficiencia energética, hídrica y el cuidado medioambiental.

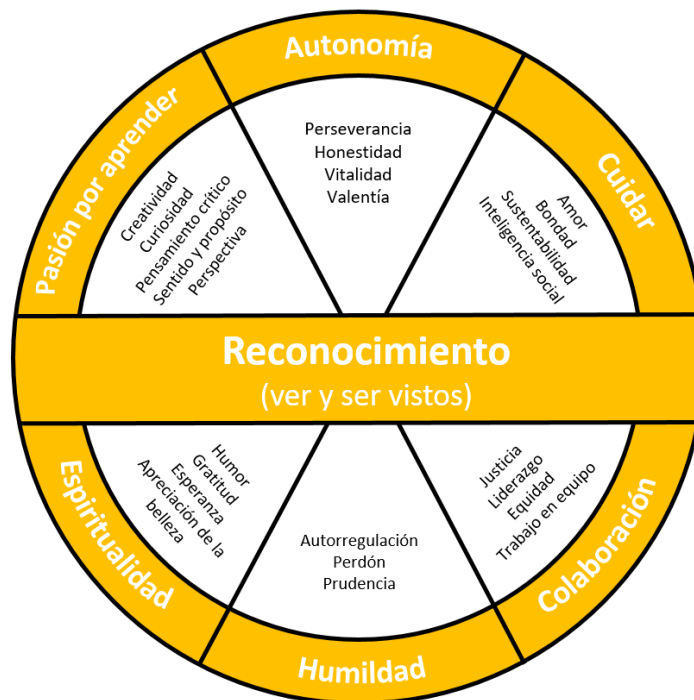
Asimismo, nuestro propósito es promover la formación de las competencias técnicas de la especialidad Agropecuaria, que permita insertarse de manera proactiva y efectiva en el mundo social, laboral y académico, favoreciendo el desarrollo pleno de sus proyectos de vida.

Por consiguiente, el perfil que tendrán nuestras y nuestros egresados serán personas consientes y comprometidas con el cuidado, la difusión, la preservación y la sustentabilidad del medioambiente.

D.- Marco valórico del establecimiento Colegio

El marco valórico del Colegio Agrícola Los Mayos promueve la formación integral de cada uno de los y las estudiantes de nuestro establecimiento. La formación valórica es vista como un eje central dentro del quehacer académico, que debe ser promovida por cada una de las personas que forman parte del establecimiento y en cada uno de los espacios al interior de nuestra comunidad educativa. Este énfasis en la formación valórica está sustentado por nuestras competencias sellos y por las habilidades del siglo XXI, las que explicitan el foco en la formación de personas con valores cívicos y relacionales. La formación en estos valores permitiría a nuestras y nuestros estudiantes, tomar un papel protagónico en la construcción de una sociedad más justa y equitativa en la que todas y todos se sientan felices.

El marco valórico de nuestro establecimiento se inspira en las virtudes y fortalezas que propone la psicología positiva, entendidas estas como aquellos rasgos psicológicos positivos que están presentes en cada una de las personas (VIA). De esta forma, podemos identificar 24 fortalezas, que se agrupan en 6 virtudes, y que se transforman en herramientas personales que permiten llevar una vida más plena y satisfactoria.



El plan de formación en valores del Colegio Agrícola Los Mayos, busca promover el desarrollo y ejercicio de las fortalezas en cada uno de los espacios formativos que ocurren al interior de la comunidad educativa. De las 24 fortalezas propuestas por la psicología positiva, como

establecimiento hemos identificado tres fortalezas que se relacionan directamente con los lineamientos propuestos en nuestro proyecto educativo. Estas fortalezas serán trabajadas de manera transversal a todos los cursos y a lo largo de todo el año escolar: amor por el aprendizaje, inteligencia social y gratitud. Además, el plan de formación valórica contempla el desarrollo y trabajo mensual de cada una de las fortalezas y virtudes en cada una de las siguientes instancias:

- **Desarrollo objetivos de aprendizajes transversales:** la formación en valores pone su énfasis en la forma en cómo se realizan las cosas y en cómo nos relacionamos con los otros. Por tanto es trascendental que la formación en este ámbito ocurra de manera integrada con los procesos académicos. Por esto, las virtudes serán trabajadas de manera mensual bajo la lógica de un Objetivo de Aprendizaje, con sus respectivos Indicadores de Evaluación, en todas las experiencias de aprendizajes que se desarrollen al interior de la comunidad educativa. Además, se generarán dos instancias para que las y los estudiantes conozcan sus fortalezas más desarrolladas al inicio del año y su evolución durante el transcurso de este. Para esto, los avances desarrollados en este ámbito se incluirán dentro de los procesos de retroalimentación que se desarrollan en torno a los Objetivos de Aprendizaje del Currículo Nacional.

- **Actividades transversales:** para la generación de un lenguaje común en cuanto a las fortalezas y virtudes que trabajaremos en nuestra comunidad educativa, se elabora un decálogo en el que se describen los principios que guían todo el quehacer y formación al interior de la comunidad educativa. Se busca, además, que los principios del decálogo estén reflejados en cada una de las acciones, tanto pedagógicas como desde convivencia escolar.

Decálogo de Principios

El énfasis puesto en el desarrollo de la formación valórica de nuestras y nuestros estudiantes, contribuirá a balancear el desequilibrio existente entre el desarrollo del conocimiento/acceso a la información y el desarrollo ético/afectivo.

E.- Planes normativos:

1. **El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:** El Colegio Agrícola los Mayos, tiene como finalidad fundamental la educación integral de sus estudiantes, entregándoles espacios en los que prevalezcan las relaciones positivas y afectivas. Esto se sustenta en que la convivencia escolar, entendida como todas las relaciones humanas que se establecen al interior del establecimiento, es construida por cada una de las personas, tanto funcionarios como estudiantes, que forman parte de la comunidad educativa. Es por estas razones que el plan de gestión de la convivencia se rige por los siguientes lineamientos: prevalencia de carácter formativo, uso de un lenguaje positivo, la responsabilidad colectiva y la formación a través del modelado, por medio del fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los miembros de los equipos
2. **Formación Ciudadana:** Consiste en un conjunto de conocimientos y actitudes que se promueven entre niños, niñas, adolescentes y adultos(as) y que permiten una integración efectiva a la vida en sociedad. De esta manera, se contribuye a la cohesión social y a la formación de estudiantes capaces de ejercer, de manera consciente, la ciudadanía a través de una participación democrática, activa, responsable, acogedora, solidaria e inclusiva.
3. **Sexualidad, Afectividad y Equidad de Género:** El plan de sexualidad, afectividad y equidad de género busca desarrollar en los y las estudiantes recursos, en el corto y largo plazo, que les permitan acceder a fuentes de información confiables, relaciones cercanas y actitudes favorables hacia sí mismos que les incentive el autocuidado y el cuidado con las otras personas con las que interactúan. el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en todos los niveles, en coherencia con este propósito, la Fundación EDUCADES ha adoptado los lineamientos y directrices del Programa de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad (PASA), de la Universidad de Chile.
4. **Plan de Apoyo a la Inclusión:** Actualmente, la reforma educacional chilena, está impulsando un proceso de transformación profundo en el sistema educativo. Un proceso de transformación que garantice el acceso de todas y todos los chilenos a una educación pública, gratuita y de calidad. Dicha reforma sustenta los cambios enfatizando en la construcción de 3 nuevos “propósitos colectivos”. Estos son: una sociedad más integrada, con mayor inclusión y justicia social (MINEDUC, 2016). Por ello el Colegio Agrícola Los Mayos propone como estrategia de transformación, la construcción de una comunidad educativa más heterogénea e inclusiva que reconozca, valore, promueva y de respuesta a la diversidad que caracteriza a cada uno de los integrantes que conforman nuestra comunidad educativa.

5. **Plan de desarrollo profesional docente:** Este plan tiene como propósito implementar la “formación para el desarrollo profesional” a través de planes aprobados por el sostenedor(a) y que “serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo”. Con esto, se busca que los establecimientos educacionales promuevan, en diálogo con su PEI y PME, procesos de mejora continua que involucre a sus docentes, desde el primer año de ejercicio, a través de acciones de Inducción y formación continua con base en el trabajo colaborativo que examine la práctica de aula y se retroalimente a partir de esta.
6. **Plan Integral de Seguridad Escolar:** El plan de seguridad escolar del colegio Agrícola Los Mayos establece un conjunto de acciones, que permitan crear hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad personal de toda la comunidad y en especial de los y las estudiantes, permitiendo actuar a estos de forma informada, ordenada y con criterios de acuerdo con el plan elaborado. proporcionar un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumple con sus actividades regulares educacionales en el colegio como fuera de este, minimizando y controlando los efectos de una emergencia, poniendo en práctica normas y procedimientos para cada emergencia.

F.- Plan de mejoramiento educativo del Colegio Agrícola Los Mayos

Enfoques y modelos de la gestión escolar

- a. Dimensión Gestión pedagógica y curricular
- b. Dimensión Gestión de la convivencia
- c. Dimensión Gestión de la buena dirección y liderazgo
- d. Dimensión Gestión de los recursos educativos

Objetivos estratégicos

e. **Gestión escolar:**

Desarrollar y consolidar prácticas pedagógicas-metodológicas activas y relacionales que favorezcan el proceso de aprendizaje, el clima de aula positivo, una adecuada implementación curricular y el desarrollo personal y social de los y las estudiantes, con la finalidad de potenciar el despliegue de las habilidades del siglo XXI y mejora en sus aprendizajes.

f. **Gestión convivencia:**

Consolidar la gestión de la convivencia escolar acorde con las necesidades, intereses, habilidades y desarrollo de los estudiantes, incorporando acciones que incentiven la participación activa de la comunidad escolar, contribuyendo en el mejoramiento del aprendizaje y, como consecuencia, en los resultados académicos y de desarrollo personal de los y las estudiantes.

g. **Gestión liderazgo:**

Fortalecer un modelo de gestión institucional, que favorezca la participación activa de toda la comunidad educativa, con el fin de consolidar los procesos de cambio declarados en el PEI.

h. Gestión de recursos:

Fortalecer las prácticas pedagógicas y el quehacer docente por medio del uso de los recursos educativos adquiridos (incorporación de herramientas TICS actualizadas) y disponibles, para facilitar el proceso del aprendizaje de los estudiantes, y de esta manera, contribuir al mejoramiento continuo de los aprendizajes y el logro consecutivo de las metas propuestas para el plan anual curricular.

Evaluación del PEI

El presente PEI sistematiza los lineamientos generales de nuestra Institución Educativa y los desafíos que plantea la interconexión del mundo globalizado.

El presente documento será revisado por toda la comunidad educativa y la institución sostenedora, representados en el Consejo Escolar para su constante actualización.